

Ambato, a 31 de mayo de 2010

Señor.  
José Santos Maliza Maliza.  
Presente.

De mis consideraciones

Permítame llegar a Usted con un efusivo saludo de quienes conformamos Comercial Chibuleo Compañía Limitada.

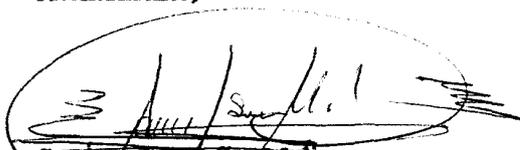
El motivo de la presente es para comunicarle que en Junta General Universal de Socios de Comercial Chibuleo Cia. Ltda., llevada a cabo el 28 de mayo de 2010, las 16h00, se decidió muy acertadamente y por unanimidad elegirle a Usted como Presidente de nuestra Compañía Limitada, cargo que lo desempeñará por el lapso de dos años, y con las condiciones que establecen los Estatutos, tiempo que empezará a decurrir una vez inscrito el presente nombramiento en el respectivo Registro Mercantil.

Comercial Chibuleo Compañía Limitada, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 05 de septiembre de 2007, en la Notaría Séptima del cantón Ambato y se encuentra legalmente inscrita el 19 de octubre de 2007, bajo el número 707 del Registro Mercantil del mismo cantón, se anotó con el número 5056 del Libro Repertorio.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, quedo de Usted agradecido.

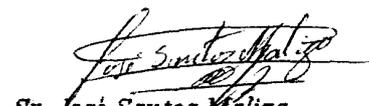
Sírvase, por lo mismo, dar razón al pie de la presente de su aceptación o negativa al cargo designado.

Atentamente,

  
Sr. Angel Serafin Maliza  
Gerente.

Ambato, a 01 de mayo de 2010

Yo, señor José Santos Maliza Maliza, acepto el cargo de Presidente de Comercial Chibuleo Cia. Ltda., y prometo desempeñarlo legal y fielmente, de conformidad a la Ley de la materia y a los Estatutos Sociales de dicha Compañía. En esta fecha y lugar tomo posesión del cargo.

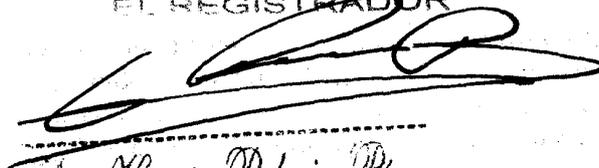
  
Sr. José Santos Maliza  
C. C.1802017598

Nombres y apellidos: JOSÉ SANTOS MALIZA MALIZA  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Cédula de ciudadanía: 1802017598  
Dirección: Comunidad Chibuleo, San Francisco, centro.  
Cargo: PRESIDENTE COMERCIAL CHIBULEO COMPAÑÍA LIMITADA.

razón social inscrito con el N° **0459**  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato.

**13 JUL 2010**

EL REGISTRADOR



*Hernán Palacios Pérez*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN AMBATO

*JRP* 26.07.2010